



# Hablante de mazateca alta pide que el uso de lenguas indígenas no sea sinónimo de discriminación y exclusión

## Boletín No.4196

### Hablante de mazateca alta pide que el uso de lenguas indígenas no sea sinónimo de discriminación y exclusión

- Carolina García Ocampo participó en la tribuna de la Cámara de Diputados

En sesión presencial, Carolina García Ocampo, hablante de lengua mazateca alta, expresó que practicar otra lengua que no sea lo dominante como es el español ha causado discriminación y exclusión, e incluso “hablar mi lengua me ha hecho sentir menos valorada, experiencia que quizás más de uno de mis hermanos mazatecos han pasado”.

La originaria de la comunidad Agua de Pozol, Huautla de Jiménez, Oaxaca, añadió que sus padres decían que cuando no se sabe hablar en español “somos tratados mal, burlados por otros niños porque no sabemos pronunciar bien el español, y cuando ya crecemos es muy difícil encontrar un trabajo”.

En su mensaje, como parte del impulso que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, relató que no comprendía por qué decían eso y por qué otra lengua habría que valer más que la suya, “si yo aprendí a contar, a bordar, a cortar café, frijol y mazorcas, fue por mi padre, quien me enseñó todo a través de la lengua mazateca”.

Cuando entré en la escuela, mencionó, “los profesores no permitían que habláramos en nuestra lengua, nos castigaban, a muchos se nos decía que éramos lentos para aprender a leer, escribir y contar; pasar de grado escolar se nos complicaba, porque la mayoría de los libros venían en español, y sabíamos contar, pero en nuestra lengua”.

Argumentó que no solamente eran los niños quienes tenían este trato, hasta la fecha a los adultos mayores se les niega una ayuda económica o una médica por no saber hablar español, dicen que porque no tienen sus “papeles” en regla. “Instituciones exigiendo, cuando saben la



vida de exclusión que durante toda su vida han llevado muchos de ellos”.

García Ocampo precisó que cuando llegó a la ciudad se enfrentó a situaciones parecidas, pues no debía hablar su lengua y si lo hacía se le negaba la oportunidad a trabajar. “Para ganarte tu comida era necesario cambiar tu lengua, tu vestimenta y tu forma de pensar”.

Por ello, dijo, “al decir esto es con la finalidad de que ya no vivamos con la ideología de que nuestra lengua significa atraso y vergüenza; mientras hagamos uso de ella en más espacios, poco a poco se irán viendo los cambios para un país con respeto e igualdad a cada lengua originaria”.

Refirió que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) determinó que el Día Internacional de la Lengua se celebre anualmente el 21 de febrero para promover la importancia de la diversidad lingüística y cultural y el multilingüismo, con el fin de lograr sociedades más justas e inclusivas y que la educación basada en el primer idioma o lengua materna, deba comenzar desde los primeros años con el cuidado y la educación de la primera infancia como bases del aprendizaje.

Carolina García llamó a hablar su lengua sin importar donde estén, en ella se encuentran “nuestros más amados recuerdos y el conocimiento de un pueblo trabajador y admirable que nos vio crecer; hablar nuestra lengua es referirse a nuestros saberes y conocimientos, es tener una identidad, es no olvidar lo que desde pequeños nos han enseñado nuestros padres y abuelos; sin embargo, no todo recae en nosotros, la sociedad y cada instancia tiene que cumplir con sus funciones para que nuestras lenguas no desaparezcan”.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, agradeció que Carolina García Ocampo haya compartido su experiencia por hablar su lengua, y “justamente con este ejercicio que hacemos en la Cámara de Diputados en cada sesión, buscamos el fortalecimiento de las lenguas originarias”.

